

MEMORIA

2024-2025

ASOCIACIÓN
DE MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
«VENDA SEXY»

Misión

Rescatar, preservar y difundir las memorias de la resistencia y las violaciones a los Derechos Humanos, con énfasis en la violencia político-sexual de la dictadura. Buscamos visibilizar esta represión, transformando el ex centro clandestino «Venda Sexy» en un sitio de memoria viva. Mediante investigación y testimonios, reconstruimos la verdad, honramos la resistencia y promovemos una justicia integral, reconociendo el papel de las comunidades y el enfoque de género.

Visión

Aspiramos a que «Irán 3037» sea un referente nacional e internacional en la visibilización crítica de la historia reciente, contribuyendo a una cultura sólida de derechos humanos. A través de programas educativos y exposiciones, buscamos que la memoria del pasado sirva para el presente y el futuro. Educamos a nuevas generaciones sobre el autoritarismo, enfatizando el género, las diversidades y las disidencias, para fomentar el pensamiento crítico y el compromiso ciudadano, asegurando que las atrocidades no se repitan y promoviendo una sociedad justa e inclusiva.

VALORES

- Memoria, Resistencia y Justicia
- Participativo, Colectivo, Comunitario y Territorial
- * Perspectiva de Género, Feminista y Disidente

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

C. Alejandra Holzapfel Picarte

SECRETARIO:

Claudio V. Ignacio Cabello Pino

TESORERO:

Montserrat E. Figuerola Estévez

DIRECTOR SUPLENTE:

Lucrecia E. Del Carmen Brito Vásquez

DIRECTOR SUPLENTE:

Rodolfo E. Peña Solar



GESTIÓN Y DESARROLLO DE INICIATIVAS SITIO DE MEMORIA IRÁN 3037

Ex Centro Secreto de Secuestro, Tortura, Violencia Política Sexual y Exterminio «Venda Sexy»

La casa ubicada en calle Irán 3037, comuna de Macul, Santiago, fue construida en el año 1950 para vida familiar. Después del golpe, cuando los dueños de entonces salieron al exilio, la casa fue convertida en un centro clandestino de secuestro, tortura y exterminio operado por la DINA entre los años 1974 a 1981. Posteriormente, la casa fue ocupada como vivienda particular. En 2016 es declarado Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico. Posteriormente, en 2024, el Estado recupera la casa tras decretar su expropiación. En 2025, el Fisco y la Asociación celebran el contrato de concesión gratuita que agiliza el proceso de transformar el inmueble en un Sitio de Memoria Viva.

Las iniciativas se desarrollan en las áreas de Cultura y Territorio, Educación, Investigación y Archivos.

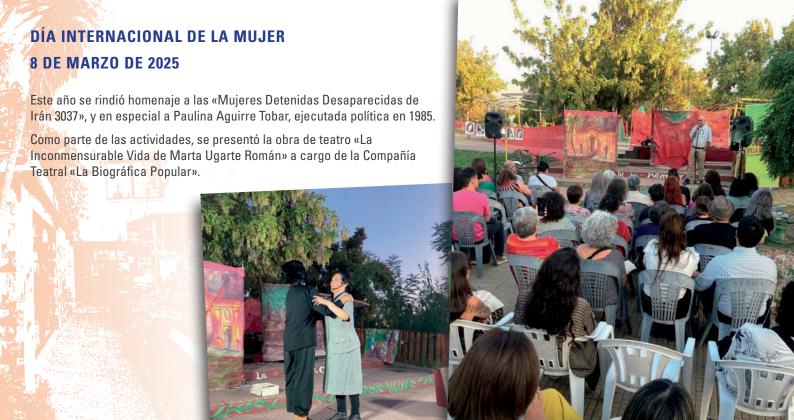
















Para esta fecha, que se conmemora cada 30 de agosto, el Sitio de Memoria Irán 3037 abrió sus puertas a la comunidad, con visitas guiadas y una actividad cultural central en el patio.







